



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 15

Res. N° 8

Exp. N° 3/10153/2018

Montevideo, 4 MAYO 2020

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección del Colegio Privado Montevideo College, solicita autorización para desarrollar un currículo diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 2° año de Ciclo Básico, Plan Reformulación 2006.

CONSIDERANDO: I) Que de fs. 1 a 7 de obrados se adjunta el currículum diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 2° año de Ciclo Básico;

II) que a fs. 14 la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras informa que no presenta reparos para su implementación tal cual se presenta, considerando que el Colegio ya tiene aprobado el Currículo Oficial;

III) que a fs. 15 la Inspección de Institutos y Liceos toma conocimiento y eleva los presentes obrados para su aprobación.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Autorizar al Colegio Privado Montevideo College la aplicación del currículo diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 2° año de Ciclo Básico, Plan Reformulación 2006.

Librese Nota Circular.

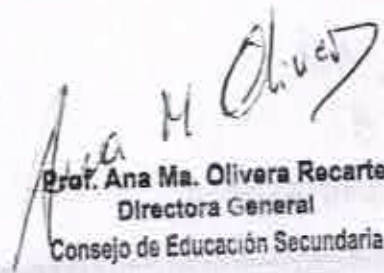
Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas y por su intermedio a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.

Pase a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana I para conocimiento y notificación de la Inspección de Institutos y Liceos correspondiente, quien deberá notificar a los interesados y al Liceo Adscriptor.

Oportunamente, archívese.



Dra. Esc. Victoria CROS TORTORELLA
Secretaria General en funciones
Consejo de Educación Secundaria



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria